



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-130-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-170-2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN "CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO" 2024, DE LOS 9 HOSPITALES IMSS BIENESTAR, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 13:30 horas del día **25 de noviembre del 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se mencionan, la Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, LAE Sandra Isela Barzalobre Aragón, para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se encuentra en el oficio de referencia **7/ADMIN/CMD/EGAS/0558/2024**, relativo a la solicitud de contratación del servicio descrito en el proemio de la presente acta.

Con fundamento en los artículos 4, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones recibidas mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-214-2024** con número de oficio **218001150100/DABCS/3216/2024**, recibidas a través de la plataforma de compranet identificada con el número AA-50-GYR-050GYR013-N-170-2024, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación del servicio al:





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-130-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-170-2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN "CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO" 2024, DE LOS 9 HOSPITALES IMSS BIENESTAR, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTICIPANTE: CALIDAD XXI, SA DE CV

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE CURSOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO" 2024, DE LOS 9 HOSPITALES IMSS BIENESTAR, PARA MÁXIMO 25 PERSONAS	SERVICIO	1	55,000.00	55,000.00
				IVA	8,800.00
				TOTAL	63,800.00

Numero de contrato: 050GYR013N17024-001-00

Objeto del contrato: SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN "CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO" 2024, DE LOS 9 HOSPITALES IMSS BIENESTAR

Monto del contrato: 55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Fianza: 5,500.00 (CINCO MIL, QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Vigencia del Contrato: Del 10 al 31 de diciembre del 2024

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS REQUERIDAS	1	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	1	100%
PARTIDAS DESIERTAS	0	0%



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-130-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-170-2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN "CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO" 2024, DE LOS 9 HOSPITALES IMSS BIENESTAR, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

OBSERVACIONES:

PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

- Se cuenta con la justificación de excepción a licitación pública emitida por el funcionario público autorizado conforme al numeral 4.39.2. segundo párrafo, en la que se indica el monto estimado para esta contratación se encuentra dentro de los rangos de los montos máximos determinados por el SubCAAS, con respecto a los límites máximos establecidos en el PEF.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo con el oficio de liberación de inversión adjunto al requerimiento.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando la adquisición de los bienes requeridos por el Instituto.

Con fundamento al artículo 37 Bis, 45 y 48 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y sus reformas en caso de existir, ambos casos, con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
2. Copia del poder general para actos de administración o en su caso poder con cláusula especial para firmar contratos, suscrito a favor del representante legal con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio
3. Copia de una identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el contrato.
4. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
5. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio De Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-130-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-170-2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN "CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO" 2024, DE LOS 9 HOSPITALES IMSS BIENESTAR, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la resolución miscelánea fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación.

6. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7. Presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente y positiva, así como del Infonavit.

De conformidad con el Artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica al licitante que la firma del contrato se llevará a cabo el día 10 de Diciembre del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, la vigencia del contrato será del 10 al 31 de Diciembre de 2024, comprometiéndose el licitante a otorgar dentro de un plazo de diez días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato la garantía de cumplimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-130-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-170-2024 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN "CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO" 2024, DE LOS 9 HOSPITALES IMSS BIENESTAR**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema



GOBIERNO DE
MÉXICO



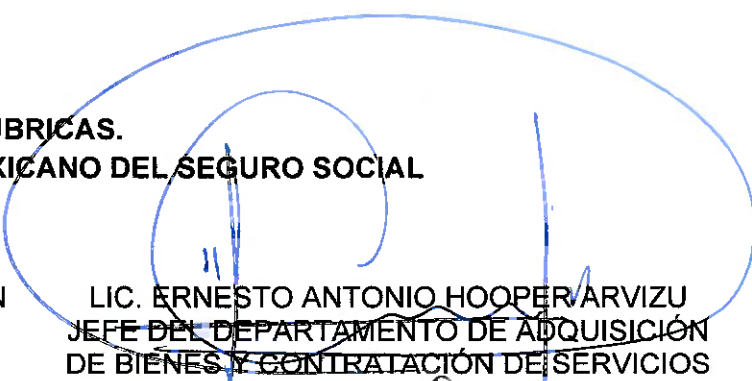
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO **ADJDIR-130-2024** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-170-2024** PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN EXTERNA EN "CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA PARA PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO" 2024, DE LOS 9 HOSPITALES IMSS BIENESTAR, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO electrónico de compras gubernamentales (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

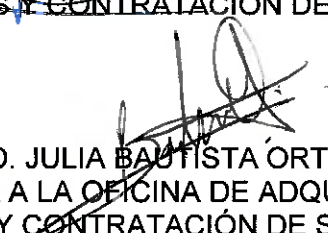
RÚBRICAS.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


LAE SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON
ENC. DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO


LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

